

Sumaq Kawsay:

Por una Vida en Armonía

De la deuda del Estado con los pueblos originarios

En América Latina, la relación histórica de los Estados con los Pueblos Originarios ha estado marcada por la exclusión y marginación. Así, vemos cómo desde nuestros antepasados se ha instalado una pérdida paulatina de nuestra identidad cultural, de nuestros valores y formas de habitar y convivir en nuestro territorio. Esto, a través de acciones directas del Estado como lo fue la prohibición de poder hablar nuestra lengua originaria (Runa Simi), la desarticulación de nuestra organización tradicional y en muchos casos, la pérdida de nuestros territorios.

A esto, también se ha sumado la incursión de empresas en el territorio que, bajo el ánimo extractivista, han perjudicado a nuestras comunidades, dañando nuestra Pacha Mama (Madre Tierra), rompiendo nuestros Apus (cerros), contaminando las aguas y destruyendo nuestro patrimonio material y cultural, todo esto bajo la concepción del mal entendido progreso y desarrollo, que no es capaz de entender ni respetar la armonía que cultivaron nuestros antepasados en relación a la naturaleza y todo lo que habita en ella.

En estos últimos tiempos, frente a tantos años de exclusión, hermanos y hermanas de diferentes comunidades ha tomado conciencia de la necesidad urgente de reivindicar los derechos de nuestra gente y se han mantenido firmes en la lucha por el rescate de nuestras costumbres, practicando nuestras tradiciones, revitalizando nuestra lengua, cuidando y defendiendo nuestras tierras y aguas. Sobre todo, demandando un reconocimiento integral de nuestro Pueblo Quechua.

Sobre el proceso constituyente

El año 2019, el pueblo de Chile, como también hermanos de diferentes pueblos originarios del territorio chileno, alzaron su voz para exigir cambios a este modelo de sociedad, buscando uno más solidario, inclusivo y respetuoso con la naturaleza, una nueva Carta Magna que sienta las bases para una sociedad más Equitativa y Justa. Esto dio paso al presente proceso constituyente cuya finalidad es conformar una nueva Constitución que guiaría el devenir de nuestro País.

Las anteriores constituciones siempre han sido completamente ajenas a los sentires de los pueblos originarios, incluso llegando a ser herramientas para la pérdida cultural que hemos sufrido durante todos estos años, no consideran nuestras concepciones culturales ni el bienestar de nuestra tierra. Un ejemplo concreto de esta concepción es la separación de la tierra con el agua, que hoy provoca que diferentes comunidades indígenas y también chilenas no tengan el agua necesaria para poder sembrar y cultivar sus propias tierras.

Sin embargo, hoy vemos cómo se ha abierto un camino donde los diferentes pueblos podemos aportar y discutir sobre nuestro futuro. Entendemos que la lucha por cambiar la constitución de Chile no es la solución a todos los problemas de los pueblos originarios en general y de nuestro Pueblo Quechua en particular, sino que vemos en este proceso un gran paso para poner nuestras demandas en la mesa y sobre todo para aunar las fuerzas entre todos los hermanos que se encuentran en los diferentes territorios, una oportunidad para por fin ser escuchados.

Así que la tarea central que se nos viene como Pueblo Quechua es el de la cohesión, unidad y participación de los diferentes hermanos y hermanas en la redacción de esta nueva carta fundamental, donde el candidato a constituyente sea el vocero de las inquietudes, necesidades y demandas pero también de las ideas, propuestas, anhelos y esperanzas de todos los Quechua que hoy habitamos el territorio de Chile.

Principios y valores para el Sumaq Kawsay

Entendemos las discriminaciones históricas que hemos sufrido como Pueblo Quechua, historia que compartimos con todos los demás pueblos originarios del país, es por esto que compartimos la necesidad de buscar liderazgos sin compromisos con quienes han ostentado el poder, nos debemos a nuestros hermanos, a nuestro pueblo y sobre todo a nuestra Pacha Mama y nos oponemos a cualquier acción que pueda dañarla.

El Sumaq Kawsay (buen vivir) se trata de la armonía y el equilibrio, del buen pensar y del buen hacer, conocimientos que eran sentido común para nuestros antepasados, pero que producto de la irrupción, estos saberes fueron silenciados, destruyendo lentamente estas formas de vida, de organizar, de producir y desarrollarse. Aún así, la esencia de estos conocimientos se mantiene y han resistido en las comunidades y pueblos.

Vemos entonces una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el Sumaq Kawsay. Así, de manera clara y contundente, la Constitución debe proyectar el horizonte del buen vivir, declarando una sociedad que respete, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas, de las comunidades, de la Madre Tierra y de todo los seres vivos que la habitan.

Propuestas:

RECONOCER AL ESTADO CHILENO COMO PLURINACIONAL: Hoy el Estado entiende al territorio chileno desde una visión homogeneizante, no considera los diferentes pueblos y comunidades que habitan en el territorio, cada uno de estos con distintas concepciones, costumbres y formas de organización. Por lo tanto, es necesario reformular la visión que tiene el Estado hacia los Pueblos Originarios, en pos del reconocimiento, aceptación y del respeto.

RESTAURACIÓN INTEGRAL DE NUESTROS DERECHOS: El reconocimiento no basta con la mera mención de los pueblos y sus territorios, sino que es profundamente necesario que el Estado se proponga resguardar los quehaceres ancestrales y se ocupe del bienestar integral de las comunidades, respetando siempre la pertinencia y la decisión de las comunidades y así garantizar la autodeterminación de cada pueblo en su desarrollo.

DEFENSA DE LA PACHA MAMA: Durante años a nombre del desarrollo y un malentendido progreso, se han cometido barbaridades hacia nuestra Pacha Mama (Madre Tierra), y con ello poniendo en peligro el equilibrio y la vida en nuestras comunidades y de las generaciones venideras. Creemos que es indispensable que en nuestra próxima carta fundamental se le otorguen derechos y protección a nuestra madre tierra, ella es vida en todo el sentido de la palabra.

VALORAR, RESPETAR Y CUIDAR A NUESTROS ANCIANOS: Puesto que ellos son los guardianes del conocimiento ancestral y de la sabiduría de un pueblo. Ellos atesoran las costumbres ancestrales, mantienen viva la lengua, cohesionan los núcleos familiares, dan consejos y enseñanzas que aprendieron de sus padres y de sus abuelos. Por eso proponemos fomentar una sociedad que los acoja, respete y asegure su pleno bienestar.

RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE NUESTROS PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL: Tanto las construcciones como los ritos y las costumbres de nuestras culturas son la manifestación del ser y hacer de nuestros ancestros, nos transmiten la conexión de ellos con su territorio, pero también con nosotros, sus descendientes. La restauración, protección, estudio y difusión de estas manifestaciones es parte del reconocimiento del legado de nuestros antepasados.

SOBERANÍA DE LAS SEMILLAS DE NUESTROS PUEBLOS: Los pueblos originarios hemos sido históricamente los protectores de las diferentes semillas que hoy alimentan a una gran cantidad de la población, lamentablemente con el paso del tiempo estas se han ido perdiendo e incluso ha habido intentos de privatizar este recurso que es fruto de años de trabajo de los pueblos originarios. Es de suma importancia reconocer y proteger estas semillas entendiéndolos como bienes colectivos de los pueblos.

RESGUARDO DE LA LENGUA E INCLUSIÓN DE UNA VISIÓN INTERCULTURAL: La lengua es la esencia de los pueblos, a través de ella los pueblos se comunican y proyectan su visión del mundo. Debemos avanzar hacia una sociedad intercultural, donde el hablar y cultivar nuestras propias lenguas sea un derecho.

RESPECTO POR UN BUEN VIVIR: Los pueblos originarios tenemos el derecho a una vida con dignidad y tranquilidad, la integridad física moral y espiritual debe ser un derecho protegido. Debemos oponernos a cualquier acto de violencia que se cometan hacia los pueblos, ya que nosotros, los originarios promovemos la cultura de la vida, la paz y armonía.